

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2 Ptas.
	Trimestre.	5 >
Resto de España.	Trimestre.	6 >
Extranjero.		10 >

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

LOS MAESTROS RURALES

Con muy grande conocimiento del complejo problema español, se ha señalado el mejoramiento de la enseñanza como uno de los remedios más eficaces.

Bastante se ha conseguido ya, mas tan grande era nuestro atraso en esta vitalísima cuestión, que todo lo hecho es aun bien poca cosa, si se piensa en cuanto queda por realizar.

El adelanto lo han experimentado, casi exclusivamente, las poblaciones de importancia, en las cuales se ha mejorado la condición del maestro y se ha atendido también á los locales y al material pedagógico. Por esos pueblos de Dios todo ó casi todo lo que se refiere á la enseñanza se encuentra en la misma detestable situación que antes, por culpa, principalmente, de nuestros gobiernos singulares, tan atentos por punto general á la política y tan descuidados en cuanto se refiere al deber sagrado de enseñar al que no sabe.

Para remediar en cuanto de ellos dependa esta vergüenza grandísima, se han unido los maestros rurales y han formulado el siguiente programa:

Que se mejoren las dotaciones de todos los maestros para que puedan vivir decorosamente consagrados á la enseñanza, en esta forma: Sueldo mínimo de 1.000 pesetas, para los que ahora tienen 500.

Sueldo de 1.000 pesetas para los que perciben 625, respetándoles las retribuciones hasta que se les asigne el de 1.250 que deben tener, y al cual podrán pasar, por escalafón, los del apartado anterior.

Sueldo de 1.500 pesetas para los que perciben 825 pesetas y que se les respeten las retribuciones mientras permanezcan en 1.100.

Que al legislador se tenga en cuenta las especiales circunstancias de la vida rural y las modalidades que la enseñanza ha de tener en ella, muy distintas, á veces, de la vida y de la enseñanza en las grandes poblaciones, y para ello se pide:

La supresión de las Juntas locales ó la reducción de sus funciones, sustituyéndolas por una inspección pedagógica.

La construcción de edificios amplios, higiénicos y á la vez modestos y económicos.

La concesión de campos escolares y bibliotecas populares útiles, para contribuir á la obra redentora de la escuela rural.

La visita de las autoridades superiores al mayor número posible de escuelas de pueblos para que conozcan la horrible realidad de la vida rural y puedan legislar con conocimiento de causa.

Sobrada razón asiste á los maestros rurales para solicitar estas mejoras, que bien modestas son, por cierto.

Hora es ya de que el Estado se preocupe verdaderamente por el mejoramiento de la primera enseñanza, para evitar que el abandono que ahora padecemos ponga roja de vergüenza, y á veces de ira, á España entera apenas se ve comparada á las demás naciones de Europa ó América.

Información militar

Mando
A causa de haber marchado á Sevilla, debidamente autorizado, el coronel don Cayetano Alvarez, se ha hecho cargo del mando del regimiento de la Reina el teniente coronel don Fernando Moscoso Losada.

A Sevilla
Ha marchado á Sevilla con permiso el capitán de la Remonta don Manuel Carmona.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Francisco de Uzqueta.

Imaginería, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoso.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer
Abierta á las doce menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y con asistencia de los vocales señores Quintero, Rivera, Muñoz-Cobo y López González de Canales, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación se adoptaron los acuerdos siguientes:

Confirmar el ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos del presunto alienado, Francisco Lozano González, ordenado por la autoridad judicial.

Adoptar igual resolución con el ingreso provisional en el mismo departamento del alienado Enrique Espejo España, debido á decreto de la Vicepresidencia.

Quedar enterada de la moción que dirige la Contaduría exponiendo la dificultad que ofrecerá en su día el intervenir los libramientos para pagos de los devengos de temporeros del censo electoral, con cargo al material de Quintas, como está acordado, puesto que cada consignación presupuestada ha de aplicarse al objeto para que fué votada.

Los señores González de Canales y Quintero manifestaron que les parecía suficiente el personal de Quintas para llenar las atenciones del servicio.

No obstante se acordó dejar á los temporeros hasta fin del mes actual.

Después se acordó conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Rafael Jaén Rodríguez, Manuel Poyato, José Serrano Jurado y á los hermanos José, Luis y Manuela Ruz Gálvez.

Por último, dada cuenta de un oficio del Director del Hospicio comunicando el fallecimiento de la Hija de la Caridad Sor María del Carmen González, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

COSAS DEL PUEBLO

AMORES SENCILLOS

Ya está la garrida moza en la puerta, ya sueñan las campanadas de ánimas, lentas, graves, monótonas, y á su sonido la moza mira, como queriendo desentrañar de la oscuridad de la noche la sombra de quien hace tiempo que es el dueño de su corazón.

Llega el elegido, con la chaqueta al hombro, el sombrero echado hacia la cara, y comienza el diálogo dulce, cadencioso, con palabra ruda, sin comparaciones poéticas, pero lleno de fuego, de amor.

El número fué bajo; el novio marcha al servicio y la moza, sintiendo por primera vez una flecha que taladra sus entrañas, llora á gritos y espera gimiendo la carta prometida, carta que hace temblar al novio porque no sabe escribir y el compañero escribiendo se reirá de sus amores, pero por fin encuentra amanuense y, tras largo meditar, compone una misiva que la moza recibe con contento y entrega á su señorita, diciéndole: ¿quiere usted leerme esta carta? ¿pero no se ría!

El papel es de color y en él, bajo unas figuras que quieren representar ya á Cupido, ya á las sirenas de los mares, hay unas letras gruesas formando palabras que se truncan, sílabas que se unen de cualquier manera y siempre el mismo estilo: «Cerrida nobia: ma Legrare cal recibo destas cor tasli nias talles de salu como á la mideseo. Comoque sa bras caqui sesta Mu bien Yo nago na porque su i asis Tente. Como que sa bras que te digo queno torbido. dila mi mader no me merQue no de rropa queno la nesito. prontopa sara el tiem poy ire á quenos Casemos.—Espre siones atu ermano i er mana á los igos de tns Amos itu rrecibe el coracon detu nobio que loes Chuco Lopez.—Posdata el escPalario lo tengo corcao al cuevo. esta carta laes cribe PePe el de la tía Geroma que como beras anda mu bien Letra.»

Y la moza se embelsa entre risueña y llorosa al oír estas pruebas de cariño.

Pasan los años, vuelve el mozo del servicio y tras cortos preludios se arregla la boda. En la feria anterior compró ella los platos rameados, las copas pintadas que adornarán el vaso, las relucientes espeteras que colocará á los lados de la chimenea, los cuadros de San José y la Virgen, el espejo con marco dorado y, en fin, encarga el arca, grande, muy grande, porque ella es la única cómoda y el único ropero y, por fin, llega el día de la boda.

La novia espera compuesta y relamida ante la piedra del fuego la llegada del novio con su acompañamiento, y cuando los chicos que las esquilas hanean penetran en la casa anunciando la llegada de la *boa*, la moza da el último toque á su mantilla, recoge sobre los brazos las puntas de su pañuelo de crespon y á la frase de la madrina ¿quieren ustedes acompañarnos? abandona la silla y entre su madre y la madrina sale de la casa, marchando hacia la Iglesia.

Van primero los chicos, abriendo marcha, según costumbre; después los hombres con amplias y recias capas, luego el novio entre el padre y el padrino é inmediatamente la novia acompañada de la hija de su señora, que la amadrina luciendo un voluminoso y trasnochado sombrero (reservado nada más que para estos actos) y su madre, que aunque reventando de gozo, vierte unas lágrimas, que son de rigor.

Tras ellas, un borrón negro formado por las mujeres que, abortando, cierran el cortejo.

Salen de la iglesia por el mismo orden, marchando á la casa del novio, en la cual se sirve el refresco; empieza este por bizcochos, después vienen las almendras, el vino y los merengues y últimamente el agua, desfilando todos ante la novia, después de repetir invariablemente que «sea para bien y para muchos años» quedando solo las familias y los íntimos á quienes en la invitación se les puso *para la mesa*.

Tras suculenta comida, que las vecinas «más cocineras» preparan, figurando como platos invariables el borrego y las albóndigas, se prepara el baile, que dura hasta las altas horas de la noche.

Para siempre se enlazaron, y pasan la luna de miel en estrecho chozo, que tanto uno los cuerpos como las almas, viviendo felices sin grandes problemas que les preocupe; se aman con locura y en ese amor educan á su dilatada prole.

Amor dulce, amor verdadero, vela por esos pobres que en ti cifran su vida, que no conocieron otro cariño que el que los llevó al matrimonio. ¡Quién sintiera ese amor! ¡Quién pudiera casarse con mujer que le adorara, aunque fuera necesario vestir por primera vez traje negro y sufrir el frío del invierno en estrecho chozo!

Gabriel Delgado.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 14 de Junio:
Ministerio de la Gobernación—Real orden circular disponiendo que las carnes de los toros muertos en los espectáculos taurinos han de ser consumidas en las localidades donde el espectáculo se verifique.

Diputación provincial.—Circular de Contaduría declarando incurso en el primer grado de apremio á varios deudores por el concepto de intereses de censos á favor de la Casa-Socorro Hospicio y Hospital de Agudos.

Administración de Contribuciones.—Circular interesando de los Ayuntamientos el envío de los apéndices al amillaramiento para el ejercicio de 1912.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Hornachuelos durante el mes de Abril y del de Santaella en el de Mayo últimos.—Edictos de los de La Carlota, Castro del Rio, Hinojosa del Duque, Valsequillo, Aguilár, Almedinilla y Villaralto llamando á los mozos del alistamiento de 1912 que hayan de justificar la ausencia ó ignorado paradero de sus padres ó hermanos.—Idem del de Fuente Obejuna anunciando tener expuesto al público un nuevo reparto vecinal de consumos.—Idem del de Priego las cuentas generales correspondientes al año 1910.—Idem del de Villa del Río y Torrecampo anunciando tener expuestos los apéndices al amillaramiento de la riqueza urbana.

Audiencia Territorial de Sevilla.—Edicto y certificado anunciando plazo para solicitar la plaza vacante de juez municipal de Izájar.

Juegos.—Edicto del de Córdoba anunciando subasta por segunda vez para enagenar varios títulos de la Deuda provincial.—Idem de los de Posadas y La Rambla encargando la busca de caballeros hurtadas.—Cédula de citación del de Montilla citando á cincuenta y cinco sujetos por jugar á los prohibidos.

Hospital Militar.—Anuncio de concurso de postores para el abastecimiento de víveres y artículos.

Figuras del Congreso Eucarístico



El cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo y presidente general efectivo del Congreso.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Luque doña María Olimpia Trinidad Durán; de la elemental de niños de Pozoblanco don Angel Miguel García Barrado y maestro en propiedad de la elemental de Sileras (Almedinilla) don Rafael Fuentes Andújar.

Cese

Doña Josefa León Pavón ha cesado en el cargo de auxiliar interina de la escuela de párvulos de La Rambla.

Le ha sustituido la auxiliar en propiedad doña Salvadora Hernández Segura.

Aprobación de cuentas

Por la Junta Central de Derechos pasivos han sido aprobadas las cuentas de la Junta provincial de Instrucción pública correspondiente al cuarto trimestre del año de 1910.

EL BESO Y EL ESTORNUDO

(Conclusión.)

Con estos pensamientos llegó á su casa, donde se le aguardaba con alguna zozobra, por ser ya noche cerrada.

En la misma puerta de la verja le abrazó su hija, y detrás aparecieron las niñas, que le prodigaron las acostumbradas caricias... ¡hipocritonas!

—Mira, mira qué inocencia!—pensaba él.—Parece que no han roto un plato en su vida, ni han dado un beso á nadie por encima de la tapia... ¿Cuál de las tres será, Dios mío?... ¿Y si yo les preguntase algo de...? ¿Qué estupidez! Sería el sistema más seguro de no saber nada...

El malicioso abuelo pudo hallar un pretexto para dar una vuelta por el jardín, y todavía alcanzó á ver, arriada á la tapia, la escalera del jardinero.

Se cenó con buen apetito y no poca alegría. Precisamente era jueves, día en que sentaban á su mesa á tres ó cuatro convidados.

Después de la cena había tertulia, á veces una partidilla de tresillo, y su poco de música... Toda gente de edad provecha, lo más selecto de la localidad: el juez, el médico de la familia, el registrador de la propiedad, un par de ricachos, casi todos con sus cónyuges.

Aquella noche estuvo don Miguelete más ingenioso y ameno que nunca, cultivando como siempre el tema del «eterno femenino», que ya los tertulianos le seguían y aceptaban como una especie de monomanía senil... No contó historias de amores, ni sacó del vasto archivo de su memoria (que era prodigiosa) anécdotas picantes, que hacían mover graciosamente la cabeza á su hija, diciéndole:

—Papá..., que tiene cerco la luna.

Con esta frase indicaba la dama la presencia de los tres pimpollos, que no debían oír ciertas cosas, aunque él opinaba que la verdadera inocencia es poco perspicaz y no penetra el sentido oculto de los epigramas.

—Señores—dijo en una ocasión el abuelo—ayer estube leyendo en el casino uno de esos se-

manarios ilustrados, no recuerdo cual, que publican cosas curiosas, y me he enterado de que se ha descubierto... ¿qué dirán ustedes? ¡El microbio del beso!

Todos se echaron á reír.

—¿Les causa risa? Pues á mí me parece muy natural... No sé por qué, habiendo descubierto el doctor Kock el microbio de la tuberculosis, Sillier el del sarampión, y otros sabios los del hipo y el bostezo, no se haya también descubierto el del ósculo.

—Usted querrá decir, mi respetable amigo don Miguel—dijo el médico—que el beso puede ser, y lo es en efecto, vehículo de microorganismos patógenos...

—Sí, sí...—le interrumpió el anciano—y por eso se han inventado esas medallitas, que se les cuelga á los niños en el cuello, con la inscripción: «No me bese usted». De seguro que las mujeres no aceptarían nunca esa moda, para que no las llamasen mentirosas é hipócritas, porque ellas...

—¿Papá!—le dijo la señora con tono suplicante.

—Ya, ya entiendo: tiene cerco la luna... Pues yo digo al doctor que no se trata del beso como vehículo, según él dice, ni como medio de transporte de bicharracos engendradores de enfermedades...; él no engendra más que lo suyo, porque no me negará ustedes que un beso trae otro... Pero lo descubierto, que tiene importancia, es que el beso de amor, ese nada más, considerado como fenómeno esencialmente psicológico, produce un curioso efecto físico, ó si ustedes quieren, fisiológico; es una prueba más del dominio que ejerce el espíritu sobre la materia.

—¿Y qué efecto fisiológico es ese?—preguntó sonriendo el doctor.

—Si puede decirse...—agregó la señora.

—Puede decirse—continuó el abuelo—y lo diré, concretándome á extraer la teoría del artículo que leí, y que se titula: «El beso y el estornudo».

—¡El estornudo!

—Sí, señor: el beso de amor tiene la virtud de abolir, durante dos ó tres días, según el temperamento de cada cual, la facultad de estornudar... (risas) pues ejerce, por influencia simpática, una acción directa sobre la membrana pituitaria, á la cual embota ó insensibiliza (grandes risas). Se han registrado más de mil casos... hasta el rapé es ineficaz para provocar el estornudo en la persona que ha dado ó recibido un beso de amor.

Hubo explosión de gritos y carcajadas, se armó gran algazara, todos hablaban á un tiempo, y cada cual soltó su correspondiente bromita de buen tono, sin amilanar por eso al viejo zorro, cuya seriedad cómica, defendiendo aún la peregrina teoría, causaba mayor regocijo é hilaridad.

Pero él iba á lo suyo, sin perder de vista á sus tres nietas, observándolas disimuladamente de soslayo.

Cuando se calmó algo el bullicio, lanzó Justina el más afectado, el más monfísimo y elocuente estornudo de cuantos puede lanzar una doncellita de dieciséis acribles.

—¡Ah, picarilla! ¿Con que eres tú?—pensó el viejo, relamiéndose de gusto al ver el éxito brillante de su ardid.

Aquella noche, poco antes de ir á acostarse halló modo el abuelo de atrapar á las dos Justina en un pasillo, y la dijo cogiendo un pellizquito en su fresca mejilla:

—Oye, nenita; ten mucho cuidado con la escalera del jardinero, que está muy desvenecijada...

—¡Ay, abuelito, por Dios!—contestó la niña asustada.—¡Por Dios te pido que no digas nada á mamá...

—Será una tumba, hija mía; pero te encargo que no permitas al del caballo pasar al Rubicón!

—¡El Rubicón! ¿Y qué es eso?

—Eso es... la tapia del jardín.

Ramiro Blanco.

MUNDANA

De aquellas flores que al nacer hermosa puso Dios en tu rostro inmaculado, el terrible huracán, sólo ha dejado una huella morada y dolorosa.

Aquellos ojos que, al pasar airosa, clavabas en mi pecho enamorado, á fuerza de martirio se han velado y han perdido su llama misteriosa.

Soñaste en una dicha halagadora, y olvidándome ingrata y malhechora te alejaste de mí con paso incierto.

Hoy de tu vida en la región sombría, ¡llorarás al pensar que te quería con ese amor que para tí se ha muerto!

Francisco Arévalo.

TRIBUNALES

La pesca con dinamita

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Priego, por daños, contra Luis Serrano Sánchez, Juan Ariza Sánchez, José María Sánchez y Miguel López Guíjarro.

El día cuatro de Julio del año anterior se encontraban los procesados pescando por el procedimiento de la dinamita en el molino situado en el sitio conocido por «La Vega de los Morales», y al hacer explotar un cartucho de dinamita produjeron el derribo de 17 metros de las obras del cauce perteneciente á dicho molino, por cuyos daños fueron procesados.

El Fiscal, señor Flores, solicitó como pena un mes y un día de arresto mayor á cada uno de los procesados, 1.500 pesetas de multa y otras 1.500 de indemnización.

El defensor, don Juan Obregón, se conformó con lo pedido por el Fiscal.

Señalamientos

Ante la misma sección segunda se verá hoy en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Manuel García Zurita y otros dos.

Actuarán de defensores los señores Altamirano y Clavería y de procurador el señor Castejón.

Ante la sección primera se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Luis Alfaro López, por disparo y lesiones causadas al Director del semanario «Don Perpetuo», señor Ruiz García.

Será defendido por el letrado señor Iñiguez y representado por el procurador señor Ramírez Castuera.

Actuará de querellante particular el abogado don Julián Altamirano.

De la Exposición Internacional de Barcelona

Algo más me toca añadir á lo dicho por mí en estos artículos de los pintores castellanos, aunque deba hacer especial mención de Romero de Torres. Empezaremos, pues, por rendir homenaje al hermoso políptico de Julio Romero de Torres, titulado *El retablo del amor*, que es, sin disputa, una de las obras más admiradas y admirables de la actual Exposición de Arte.

La capital obra del insigne pintor cordobés consta de seis composiciones, que se clasifican por este orden: *La novia*, *La Anunciación* y *El amor sáfico*, en la parte alta de izquierda á derecha, y en la parte baja *El amor místico*, *La cortesana* y *La de posada*.

Este es el políptico, objeto de vivos y apasionados comentarios en Madrid, en la última Exposición, y hoy en la nuestra, admirado aún por las gentes más profanas en arte.

Romero de Torres es un enamorado del arte clásico netamente español y brilla con personalidad propia, como estrella de primera magnitud, precisamente porque no desprecia á los grandes maestros, sino que los recuerda y los estudia constantemente, haciendo, no obstante, arte personalísimo.

Ha estudiado muy hondamente el alma y el espíritu de la mujer española y su ductilidad sensitiva para encarnar á la vez una santa y una arrepentida, esa honda psicología de nuestra mujer que adivinó Murillo, transformando con su mágico pincel una sevillana de la calle, hermosa y castiza, en su inmortal *Purísima Concepción*, que han adorado tres siglos con el nombre de la Virgen de Murillo.

En este estudio del sentimiento y del alma ha añadido Julio Romero de Torres el dominio completo de la forma y un pensamiento claro y finamente cultivado. Siente, piensa y ejecuta. Es un artista de cuerpo entero.

La composición central de la parte alta, titulada *Anunciación*, es por sí sola una maravilla de forma y de pensamiento. Aquella mujer castamente desnuda y la morena gitana anunciadora del primer amor forman un conjunto de armonía delicioso. Ambas figuras están hermosamente dibujadas.

Otro desnudo también lleno de dificultades sabiamente vencidas es *La cortesana* que compone el centro de la parte inferior del políptico.

Otros excelentes trozos de pintura hay en *El retablo del amor*, que por sí solo formará la sólida reputación artística de Romero de Torres, si no la tuviese formada por otras obras serias y de índole parecida.

Aquí mismo, y al lado del retablo, están otras dos obras suyas también magníficamente pintadas y que parecen estudios ó complementos de la capital.

Ellas son *Pidiendo para la Virgen* y un *Retrato*. Este último es una soberana obra digna de figurar al lado del *Retablo* y ser uno de los primeros premios de la Exposición.

Este retrato habrá sido, sin duda, el modelo para componer las escenas del políptico, tanto las religiosas como las profanas. Es ella el compendio de todas las sensibilidades del organismo de la mujer española y está tratada magistralmente. En resumen: el envío de Julio Romero de Torres á nuestra Exposición de Arte es algo ante el cual merece descubrirse el visitante, pues promete una orientación definitiva hacia la clásica pintura española.

Algo he de añadir á lo dicho de las obras de Mezquita, Rodríguez Acosta, Pinazo Martínez, Benedito, Muñoz Degrain, Zubiarre y algún otro que completan el envío de los artistas de allende el Ebro.

López Mezquita presenta varios cuadros de retratos y en algunos se orienta hacia un estilo inglés y en otros á un academismo que ha pasado de moda; no obstante, de ambas maneras hace gala de una facilidad pasmosa en el dibujo y en poner el color.

Los Zubiarre hermanos son dos pintores que hacen gala de saber pintar exvotos é imitaciones de cuadros antiguos. Son excelentes dibujantes y artistas de talento, pero sufren todavía el dengue de las preocupaciones modernistas y aspiran á llamar la atención con notas de color incongruentes. El día que pinten en serio harán círculo á su alrededor. De sus cuadros admiro el señalado con el número 135.

Rodríguez Acosta presenta un gran cuadro que titula *En el santuario*, señalado con el número 169. Es una excelente obra, algo triste de asunto, pero está bien dibujada y pintada.

A su lado hay el admirable busto decorativo de un joven que vive de cualquier modo en París y se llama Otero; no obstante, es un gran escultor digno de mejor suerte.

Sígnelas, después de las obras hermosas de Chicarro, *Las tres esposas* y *La fiesta del pueblo*, el gran tríptico de Pinazo Martínez, que yo

UNA TRAGEDIA EN LA POSADA DE VENCEGUERRA

Las primeras noticias

Ayer, a la una y media de la tarde próxima, empezaron a circular por Córdoba rumores de que un hombre había matado a otro y a una mujer en una habitación de una posada.

Inmediatamente empezamos a practicar averiguaciones y supimos que el hecho había ocurrido en la posada de Venceguerra, propiedad de Atanasio Palacios, situada en la calle de Emilio Castelar, número 75.

Allí encaminamos nuestros pasos, pudiendo observar, tan pronto como llegamos a la calle de San Fernando y afluentes, que casi todo el vecindario, asomado a los balcones y puertas de sus respectivas viviendas, comentaba el suceso, cada cual a su modo y lanzando toda clase de fantasías.

Cuando llegamos a la calle en donde se encuentra la posada, un numeroso grupo de curiosos se agolpaba delante de la puerta de entrada, deseosos de adquirir noticias relacionadas con el hecho de que tratamos.

En el lugar del suceso

A costa de grandes esfuerzos, dada la masa compacta de público que había frente a la puerta de la posada, penetramos en la misma cuando aun no había llegado el Juzgado de instrucción.

Fuerzas de la guardia civil del puesto de San Pedro, individuos del cuerpo de vigilancia y varios guardias municipales conservaban el orden e impedían al público que penetrara en el mesón.

Una vez en el interior de la posada interrogamos a varias personas que allí se encontraban, pero las manifestaciones que nos hicieron no nos sacaron de dudas respecto a la forma en que se había realizado el hecho.

Hablando con el mozo de la posada

El único que medio podía relatarlos el suceso era el mozo de la posada Francisco Domínguez Muñoz.

Le interrogamos y nos manifestó que ayer de madrugada, serían próximamente las dos, se presentaron en la posada un hombre y una mujer solicitando una habitación.

El mozo les preguntó quiénes eran, a lo que ellos contestaron que se llamaban Dolores Artacho y José Gómez, naturales de Villafraña, agregando que habían venido a Córdoba a arreglar varios papeles.

El mozo, como no los conocía y en vista de que no parecían sospechosos, les facilitó la habitación número 1 de la posada, situada al final de la galería del piso principal.

Esta tarde—siguió diciéndonos Francisco Domínguez Muñoz—á la una próximamente, se me presentó un sujeto para mí desconocido, como de unos 40 años, vistiendo pantalón claro, americana, chaleco y sombrero negro y un pañuelo al cuello, y me preguntó si aquí se hospedaban unos forasteros que venían á arreglar unos papeles.

Antes de que yo pudiera contestar al desconocido éste oyó toser en la habitación número 1 y se dirigió á ella; al poco tiempo sonaron cuatro disparos seguidos.

Al oír las detonaciones acudí, encontrando en el camino al hombre que momentos antes me había preguntado por los forasteros.

Yo, sospechando que se trataba de algún hecho criminal, quise detenerle, pero no lo pude lograr, pues el individuo se dió á la fuga, fijándose únicamente en que tenía en la frente un lobanillo.

Después penetré en la habitación y se me presentó un cuadro horrible: un hombre en el suelo y una mujer en la cama, bañados en charcos de sangre, y al parecer sin dar señales de vida.

Sin pérdida de tiempo puse el hecho en conocimiento de las autoridades.

La habitación del crimen

Cuanto penetramos durante los primeros momentos en la habitación lugar del suceso, quedamos visiblemente aterrados al contemplar aquel cuadro horrible.

Es un cuarto de unos cinco metros cuadrados y en él había una cama de hierro, de matrimonio, una mesa, un palanganero, tres sillas y una percha.

Sobre el lecho vimos el cadáver de una mujer, joven al parecer; tenía la cabeza recostada sobre la almohada y el pié y parte del muslo derecho en el borde de la cama colgando. Estaba cubierta con la sábana.

Al pié del lecho se hallaba el cadáver de un hombre, reclinado sobre el costado izquierdo y con las extremidades encogidas.

A un metro de distancia, debajo de la cama y junto á un recipiente, vimos un revólver Smith.

Tanto el cadáver de la mujer como el del hombre aparecían bañados en charcos de sangre y muy especialmente el del último, que estaba rodeado de grandes coágulos.

El espectáculo que se presentaba en aquella estancia era verdaderamente conmovedor.

Quiénes eran las víctimas

En los primeros momentos nadie pudo identificarlas, pero después se comprobó que la mujer no era Dolores Artacho, sino Josefa Torralbo Herrera (a) la Tixná y el hombre Juan Lucas (a) Luquillas, con lo cual quedó demostrado que en la posada habían dado nombres supuestos.

Desde luego, las víctimas eran personas de malos antecedentes, que hacían vida licenciosa. Ella se dedicaba á la prostitución y habitaba en la calleja de la calle Mucho Trigo, casa conocida por la de Otero, y él, jugador de oficio, vivía en la calle de Mucho Trigo; era natural de Aguilar, viudo, y deja un hijo de trece años.

Quién es el criminal

El criminal es un sujeto de muy malos antecedentes, que se llama Antonio Santos Alcaide (a) el Santos.

En distintas ocasiones ha cumplido varias quincenas por diferentes faltas.

Según nos manifestaron, muy pocas veces ha trabajado, dedicándose generalmente al juego entre golfos y gente del hampa.

Detención del criminal

La policía, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho y de quién era el autor del mismo, empezó á practicar activas diligencias,

dirigiéndose á varias casas de mal vivir que el Santos visitaba frecuentemente.

En algunas le dijeron que había estado hacía un rato, pero que se había marchado.

Al llegar á la calle de Torrijos vió al Santos que caminaba por ella, acompañado del médico don Rafael Beltrán.

En el acto quedó detenido y fué conducido á la cárcel; por más que Santos, al buscar al señor Beltrán y confesarle su delito, le manifestó que quería que le acompañase á la cárcel, pues deseaba entregarse á las autoridades antes de que le capturasen.

Manifestó también, con gran tranquilidad, que había hecho cuatro disparos sobre Luquillas, y que, en vista de que se le terminaron las cápsulas, sacó de uno de sus bolsillos una navaja de seis ú ocho muelles y con ella asestó varios golpes á la Tixná.

Al preguntarle los vigilantes por la navaja, dijo que la había arrojado al río.

Se sabe que el Santos, después de cometer el crimen, estuvo en una casa de la plaza de la Alhóndiga, conocida vulgarmente por plazuela de los Gitanos, en donde le pidió dinero al dueño y momentos después se dirigió á otra de prostitución, situada en el mismo lugar, y allí se lavó las manos y bebió una gaseosa.

El Juzgado

A las tres y media, próximamente, se personó en el lugar del suceso el Juez de instrucción don Fabián Ruiz Bricieño, acompañado del oficial de escribanía don Rafael Fonseca.

Identificados los cadáveres, el Juez ordenó que se registrasen las ropas de las víctimas.

Al Luquillas se le encontraron en los bolsillos dos barajas, 90 céntimos, una libreta de apuntes y una petaca. En los de ella nada había.

Entre los colchones se encontraron tres peinetas, un trozo de crepé y varias horquillas. Reconocido el revólver, éste contenía cuatro cápsulas utilizadas.

Las heridas

Se hizo inventario de las ropas de ambos y seguidamente el señor Ruiz Bricieño ordenó que se reconocieran los cadáveres para poder apreciar las heridas.

Josefa tenía una de arma blanca en el costado izquierdo, otra en el medio del tórax más pequeña y otra sobre la clavícula izquierda, que fué seguramente la que le causó la muerte, por interesarle la yugular.

Juan únicamente presentaba una herida de bala en la parte superior del parietal derecho, sin orificio de salida.

Terminadas estas diligencias, el Juez ordenó el levantamiento de los cadáveres y su conducción al depósito judicial, en donde hoy se les practicará la autopsia.

Después prestaron declaración el dueño de la posada, el mozo y la criada de la misma Francisca Pérez Gallardo y los vigilantes que detuvieron al criminal.

El Juzgado en la cárcel

Seguidamente el Juzgado se trasladó á la cárcel y ante él compareció el Santos.

Desconocemos la declaración que el criminal prestara. Únicamente sabemos que se confesó desde luego autor del hecho y que ignoraba la muerte de la Tixná.

Al cruzar uno de los pasillos de la cárcel, pudimos observar que el Santos no se hallaba embriagado, como muchos nos manifestaron; su aspecto era natural, y únicamente notamos en su semblante un sello de tristeza, propio de las circunstancias.

La declaración que prestó ante el Juzgado duró próximamente una hora.

El Santos quedó incomunicado.

Otros datos y rumores

De las muchas versiones y antecedentes que en el lugar del suceso oímos referir, recogimos los siguientes:

Antonio Santos Alcaide (a) el Santos, sostenía relaciones con a Tixná. Ella, durante el día y parte de la noche, frecuentaba una de las casas de mal vivir de la calle de San Fernando, en donde permanecía hasta las primeras horas de la madrugada en que el Santos iba á buscarla y juntos se retiraban á la habitación que ella tenía arrendada en la calleja de la calle de Mucho Trigo.

El Santos es casado, separado de su mujer y tiene un hijo de diez años, el cual, según nos manifestaron, no conoce á su padre.

Parece que hace algún tiempo otro sujeto conocido por el Encajero, que en la actualidad está en la cárcel, requirió de amores á la Tixná; un día se encontraron ante la Torralbo amante y pretendiente y le preguntaron á cuál de los dos prefería, á lo que contestó que al Encajero.

El miércoles último la Tixná manifestó al Santos su propósito de marchar á Málaga, á lo que él no se opuso.

¿Cómo ocurrió el hecho?

Parece que anteayer, como de costumbre, el Santos fué en busca de su amante, la que se había marchado con el Luquillas. Aquel preguntó á varias personas por ella y nadie supo darle noticia del lugar en que se hallara.

Esto le produjo gran contrariedad. Ayer por la mañana siguió indagando el paradero de la mujer. Estuvo en el Juzgado de instrucción á las doce y media de la tarde próximamente, pues sabía que ella tenía que comparecer á dicha hora en una de las escribanías para prestar una declaración y poco después se enteró por alguien, no sabemos quién será, de que su amante se encontraba con un hombre en la posada de Venceguerra.

Allí encaminó sus pasos y ciego de ira subió á la galería del piso alto y penetró en la habitación en donde se encontraban los que habían de ser sus víctimas.

Unos creen que la puerta solamente se hallaba entornada con objeto de que pudiera penetrar en la habitación la criada ó el mozo de la posada para llevar al Luquillas un vaso de leche que había pedido muy de mañana, y otros que el Santos abrió violentamente, pues la llave apareció en el suelo.

Por la forma en que estaban los cadáveres y por ballarse las ropas del lecho en orden, se deduce que no hubo lucha y que la agresión fué momentánea, sin dar tiempo á las víctimas para que las pudieran evitar ó repeler.

Nosotros nos explicamos la tragedia en esta forma:

El Santos penetró en la habitación en el momento en que el Luquillas, sentado en el borde de la cama, iba á encender un cigarro, pues este apareció en el suelo junto á la mano izquierda de Juan, y á los pies del mismo se encontró una caja de fósforos, que debió caerle de la mano derecha.

La dirección de la herida hace suponer que el Luquillas, sentado en la forma que hemos dicho, al ver entrar en la habitación al agresor con el revólver en la mano, instintivamente inclinó la cabeza, pues si no hubiera efectuado ese movimiento el proyectil habría hecho blanco en el pecho y no en la parte superior del frontal.

Según observamos la bala estaba alojada cerca del cuello.

No podía hallarse sentado en una silla porque en una de aquellas vimos un paquete de 50 céntimos con un solo cigarro y su cubierta no aparecía aplastada por el peso del cuerpo, y en las demás estaban las ropas de la Tixná, y en las que tampoco se advertía huella de que una persona se hubiera sentado sobre las mismas.

Un manchón de sangre en la almohada, como de haber rozado la cabeza al caer el cuerpo sobre el lado derecho, comprueba también nuestra afirmación.

El criminal, según manifestó á varias personas momentos después de consumir el hecho, no tenía intención de matar al Luquillas, pero al penetrar en la habitación la mujer le dijo: ¿á qué vienes, so granuja? y como viera él que Lucas hacía ademán de sacar una herramienta de entre los colchones, disparó sobre aquel los cuatro tiros.

Como ya no tenía más proyectiles tuvo que hacer uso de la navaja para agredir á la Tixná.

Respecto á la forma en que el criminal agredió á esta hay muchas opiniones, pues la mujer aparecía sobre el lecho en la forma que ya hemos indicado, cubierto su cuerpo con la sábana, uno de cuyos extremos tenía asido con la mano derecha.

La sábana no estaba perforada por ningún sitio y, sin embargo, la víctima presentaba dos heridas en el cuerpo.

En el lugar del suceso vimos en los primeros momentos al Inspector de policía don Ramón Molina, al agente señor Rico y al jefe de la guardia municipal señor Yepes.

Detalle conmovedor

Cuando todo Córdoba ya tenía noticias del horrible suceso, el hijo de Luquillas se encontraba en las proximidades de la iglesia de San Nicolás ageno á cuanto le había sucedido á su padre.

Hubo una persona que lo reconoció y lo llamó.

—¿Qué haces?—preguntó.—¿Tú eres hijo de Luquillas?

—El desventurado joven contestó afirmativamente.

—¿Y tú dónde vives?

—Pues en una casa en donde una mujer me da de comer y mi padre cada seis ú ocho días va y paga mi alimentación; pero ya hace veinte que no lo veo y la mujer referida se niega á seguir manteniéndome.

El sujeto en cuestión, cuyo nombre ignoramos, añadió: pues véte á tu casa que esa mujer te anda buscando.

El pobre muchacho, creyendo que era su padre el que le aguardaba, partió deseoso de ver á quien, por desgracia, ya no existía.

Para terminar

Damos las más cumplidas gracias al digno Juez señor Ruiz Bricieño por las muchas atenciones que tuvo con nosotros y las facilidades que nos prestó para cumplir nuestro deber de informar al público, aunque el suceso no sea agradable y venga á demostrar nuevamente la necesidad que hay de ejercer más vigilancia en ciertos centros donde la gente del hampa vive á sus anchas con perjuicio de la sociedad y del buen nombre de que disfruta Córdoba como pueblo pacífico, en el que raras veces se registran sucesos de la índole del que nos ocupa.

Es necesario, y en ello insistiremos un día y otro, que se persiga á cierta clase de gente; mejor dicho, que se le obligue á marcharse de esta población ó á dedicarse á vivir como las personas honradas.

Confiamos en que las autoridades darán órdenes energías á sus agentes para que ejerzan sobre determinados lugares mayor vigilancia, con objeto de evitar en lo posible la repetición de crímenes como el de ayer.

GACETILLAS

La Puerta de Almodovar

El Ayuntamiento ha dirigido un oficio al Presidente de la Comisión de Monumentos comunicándole el propósito de sechar abajo la histórica Puerta de Almodovar, fundándose en que amenaza ruinas, y solicitando su dictamen sobre el mérito artístico del expresado monumento, por si es procedente su conservación.

Esperamos con vivo interés el dictamen de la Comisión de Monumentos.

Regreso

Han vuelto á Córdoba los comisionados de la Cámara Agrícola que quedaron en Madrid para ultimar las gestiones de los asuntos que habían de tratar en beneficio de Córdoba.

Hállanse muy gratamente impresionados, confiando en que los hechos confirmarán pronto las gratas promesas que han obtenido.

Función solemne

Mañana, domingo, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebrará en la parroquia del Salvador, á las diez y media, una Misa solemne con sermón que estará á cargo del orador sagrado don Delfín Salgado y Salgado.

La junta directiva de la Archicofradía suplica á los asociados su asistencia, así como á la Misa de Comunión que se tendrá en el mismo día, á las siete y media, en sufragio de los asociados difuntos.

Una denuncia

Antonio Velasco Díez ha presentado en la Inspección de vigilancia una denuncia contra Fausto Serrano del Pino porque éste insultó á una hija del primero llamada Antonia sin que mediase motivo alguno.

El hecho ocurrió en la calle de Alvar Rodríguez núm. 7.

Velada

Esta noche á las nueve y media, tendrá lugar en el Centro Republicano una velada, en la que el conocido prestidigitador «Brujo moderno» presentará diversos ejercicios que han de llamar la atención.

A esta velada pueden concurrir los señores socios acompañados de sus familias.

El padrón de cédulas

Terminado el padrón de cédulas personales que ha de servir de base en el año que transcurrirá para la expedición y cobranza de las mismas, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, á contar desde el 14 del actual, á fin de que durante dicho periodo puedan las personas obligadas á proveerse de expresado documento producir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Al extranjero

Anoche marchó con dirección á Francia é Italia, donde va pensionado por el Ministerio de Instrucción pública, el docto catedrático de este Instituto é inspirado poeta don Manuel de Sandoval acompañado de su familia.

Accidentes

En la casa de socorro de esta capital fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Ana Anguita Moyano, de 27 años de edad, con domicilio en la calle Costanillas número 66, de la extracción de parte de un afilero en la mano derecha.

Rafael Caballero, de 2 años de edad, que vive en la calle del Tinte número 4, de quemaduras de primer grado en el cuello y pecho.

Antonio López Vasallo, de 9 años de edad, domiciliado en la calle Vera número 2, de la fractura del radio izquierdo.

Bibliotecario

Ha sido nombrado bibliotecario del Círculo de la Amistad el ilustrado escritor é ingenioso poeta don Pedro de Lara, en la vacante ocurrida por defunción de don Cristóbal Rodríguez Aparicio.

Malleu

Mañana se verificará en la plaza de toros un interesantísimo espectáculo de circo organizado por la notable compañía internacional que dirige el señor Malleu.

Se ha hecho una gran rebaja de precios por tratarse de la función de despedida.

Actuarán varios artistas nuevos.

Brillantes notas

En los exámenes verificados en los días 8, 10 y 12 en la Escuela Provincial de Música, la alumna libre señorita Rosario de Diego y Martínez ha obtenido la calificación de sobresaliente con diploma de honor en los años cuarto de solfeo y cuarto y quinto de piano, y además en el cuarto de piano medalla de oro.

Felicitemos con tal motivo á la aventajada joven burlanesca y especialmente á su señor padre nuestro apreciable amigo don José de Diego y Lara.

Es lastimoso que la Escuela Provincial no disfrute de categoría oficial en beneficio de sus alumnos cuando tantas pruebas está dando de la eficacia de sus enseñanzas.

Desobedientes

Los vendedores de helados Luis Rodríguez y Pedro Lucena, que tienen establecidos sus puestos en una esquina de la calle Librería, fueron anteayer requeridos por el guardia municipal número 41 para que al paso de la procesión del Corpus retiraran sus mercancías, que estaban al paso.

Pero como no obedecieron á la guardia, este ha pasado la oportuna denuncia del hecho.

En «La Peña»

Mañana, domingo, á las nueve y media de la noche, se verificará en este Círculo una velada á cargo del joven y popular ilusionista señor Serrano (Brujo moderno), en la que figurarán diversos ejercicios de adivinación y transmisión del pensamiento, física y química recreativa, manipulaciones modernas y cartomancia.

Con tal motivo no dudamos que los salones de este Círculo se verán, como hace dos años en que tuvimos el gusto de admirar el trabajo de este artista, repletos de público entre el cual sobresalía gran número de señoras y señoritas.

Debido á la premura de tiempo no se reparten tarjetas de invitación pudiendo asistir los señores socios acompañados de sus familias.

La Caja de ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 24.367 pesetas por 242 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 34.

Se pagaron 56.377.48 pesetas á solicitud de 88 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Esposales

Anteayer firman sus esposales la bella y simpática señorita Julia de la Torre y González y el joven y laborioso industrial de Priego don José Nadales Pinto, siendo testigos el Notario eclesiástico de esta diócesis don Rafael Sánchez Cobos y don José L. de Guevara y Enriquez.

El acto se verificó en la calle de Armas, número 9, domicilio de la madre de la novia, doña Julia González L. de Guevara, donde los invitados fueron obsequiados con un espléndido lun h.

Chupa cirios

El guardia municipal número 41 detuvo en el arresto municipal á Valentín Segundo Morales por haber hurtado varios trozos de cirios en la procesión del Corpus.

Enhorabuena

Después de brillantes ejercicios, verificados en la Universidad de Sevilla, ha sido licenciado en Derecho nuestro querido amigo don José de Castro y Galán, hijo del ilustrado notario de esta capital don Bartolomé, á los que damos nuestra más cordial enhorabuena.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer. Temperatura máxima al sol y al aire libre. 30.20.—A la sombra, 34.20.—Mínima, 15.80.—Media, 25.00.—Oscilación, 18.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 6.60.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana. Altura barométrica en mm. á 0°, 753.70.—Temperatura á la sombra, 24.00.—Ídem de termómetro húmedecido, 10.00.—Tensión del vapor, 13.80.—Humedad relativa, 62.10.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 10.

El Monte de Piedad

El lunes próximo 19 del corriente se verificará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante

considero una gran obra digna de mejor recompensa de la que le han dado, por sus condiciones decorativas y su firmeza de dibujo.

Entramos luego en la sala que podríamos llamar de Benedito, aunque hay un hermoso paisaje de Berneta.

Benedito es uno de los pintores de más crédito entre los pintores españoles y sus obras son de una gran conciencia pictórica. Ya dije de él en otro artículo que me merece toda clase de respetos.

Y, por fin, llegamos al extremo de las salas de Castilla, en donde están instaladas las obras del viejo maestro Muñoz Degrain.

Consideréme incapacitado para hacer el análisis de las obras de aquel maestro, porque por ser hoy viejo merece respeto, aunque sus obras hoy día sean anticuadas y en desequilibrio manifiesto.

Entre ellas hay algunas obras de José Benlliure, muy mediocres, y otras de Morera y Mario Díaz.

Y aquí terminan las secciones españolas, á las que hubiese querido dar más espacio por la importancia que tienen, pero que las dimensiones de estos artículos no han permitido.

No obstante, séame permitido repetir que los pintores de allende el Ebro, madrileños, andaluces y vascongados, están á superior altura que los nuestros, no precisamente porque tengan más talento, si no porque estudian más y se preocupan menos de estridencias y murmuraciones malsanas.

Esteban Baffle.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16 de Junio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85.30 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101.55.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102.40.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 457.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 320.—Banco Hipotecario, 255.—Banco Hispano-Americano, 148.

Valores local s.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8.20.—Londres á la vista 27.37.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9.20.—Id. nuevos, 7.20.—Oro antiguo, 8.20.—Idem nuevo, 7.20.

COSAS DE NUEVA YORK

(De nuestro servicio especial)

La historia se repite</

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva

Cuartos de baños y artículos Sanitarios. — Pídanse precios y catálogos

te el mes de Octubre y que corresponde vender con arreglo á los estatutos de la casa.

El acto empezará á las diez de la mañana.

Accidente
El niño Juan Hidalgo, que se encontraba jugando con otro de su edad en la calle de Agustín Moreno, tropezó con un caballo que estaba en la puerta de la casa número 150 de mencionada vía, teniendo la desgracia de caer al suelo y herirse en la cabeza.

Condecoración
Nuestro estimado amigo don Joaquín González Carvajal ha sido condecorado con la cruz de Alfonso XII por las notables campañas que en pró de la cultura viene realizando en Pueblonuevo del Terrible.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representen los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candelero», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—Guantes largos de hilo calados desde 1 peseta, mitones idem, guantes sedalina lavables lisos y calados, todos en tamaño en largo y semilargo. Guantes cabritilla Gelis completo surtido, guantes de seda pura y cuanto se desee en artículos de novedad el mejor surtido y los precios más baratos en LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

—El estómago suministra la energía al organismo. Arreglad vuestro estómago con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

—A medida que van apareciendo novelas dentíficas, va resaltando más y más el imponderable mérito del *Licor del Polo*. El importantísimo aumento de las ventas del gran dentífico nacional evidencianlo notoriamente.

CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca á concurso el suministro de treinta mil kilos de aceite de oliva que ha de consumir durante el semestre del corriente año, sobre las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma en la estación de Almería á la disposición de todos los que la soliciten del señor Director de la explotación, á quienes se servirá á vuelta de correo; se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual. Almería 7 de Junio de 1911.—El Secretario, Rafael González Auriolas.

Venta. Se hace de las ruinas del palacio de Torre Franca, hoy Dos Torres, en pública subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Junio, á las once de la mañana, en el estudio del Notario de la villa de Pozoblanco don Juan Ponce Vega, donde pueden examinarse los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, que también se halla de manifiesto en la administración de la Excmo. señora Marquesa de Valdeolmos en Córdoba, Cister 7.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—S. Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—San Ciriaco y Santa Paula, mártires.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo. **Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

En la Catedral.—En la Misa vespertina predicará mañana el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Iglesia de Capuehinos.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose todos los días durante la Misa de ocho.

Mañana celebrará la V. O. T. sus acostumbrados ejercicios en la forma siguiente: Por la mañana, á las ocho, Misa cantada de «Angelus», en ella se dará la comunión general. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., Maitines cantados, estación mayor, corona franciscana, letanía cantada y olática á cargo del R. P. Director. A continuación será la procesión del Santísimo por la plazuela del convento, cantándose durante la misma el himno del Congreso Eucarístico y preciosos motetes. Terminará dándose la bendición con el Santísimo y Salve á la Divina Pastora.

San Pablo.—Continúan los ejercicios del mes consagrado al Corazón de Jesús, durante la Misa de cinco y media por la mañana, y por la tarde al toque de oraciones, con exposición menor y cánticos.

Convento de Corpus Christi.—Hoy tercer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas del Santísimo Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. A las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Majestad. Predicará don Faustino Mateo Naz.

Los cultos de hoy son costeados por doña Amalia García, por sus difuntos.

Santa Marta.—Hoy tercer día de la novena que las religiosas de dicho monasterio celebrarán en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, dando principio á las seis y media de la tarde, rezándose el santo rosario, lectura de la novena, gozos cantados y sermón por un R. P. Misioneros del Corazón de María.

Estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por la Excmo. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de las almas de sus hijos don José Ramón de Hoces y Losada, Duque de Hornachuelos, y don Lope de Hoces, Conde de Hornachuelos.

San Andrés.—Hoy tercer día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús: á las ocho de la mañana Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, después el ejercicio de la novena y reserva.

San Agustín.—Hoy sexto día de la novena en honor de la gloriosa Santa Rita de Casia, abogada de imposibles, dando principio á las ocho de la noche, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía, sermón por un P. de la Comunidad, y gozos cantados.

Los ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo se harán mañana en la forma acostumbrada: á las ocho Misa de comunión general, con motetes cantados, y por la noche, después del toque de eraciones, exposición de S. D. M., rosario cantado, sermón, procesión por las naves del templo con el Santísimo y bendición.

En este domingo infraoctavo celebran los Padres Dominicos, por privilegio especial, la solemnidad del Corpus, habiendo por la mañana, á las nueve, Misa cantada con exposición, y por la noche sermón á cargo del M. R. P. Fr. Manuel Riesco, Superior de los PP. Dominicos.

San Cayetano.—Mañana cuarto día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzos en unión de los cofrades de la Virgen dedican á su Excelsa Madre la Reina del Carmelo, dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Los cultos de este día son costeados por la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, por sus difuntos.

Terer aniversario

Las misas que se celebren hoy en las iglesias del Corpus Christi, Siervas de María y Santa Cruz, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Manuel García González, que falleció el 17 de Junio de 1908.

Con la misma intención estará expuesta dicho día S. D. M. en forma de Jubileo en la primera de dichas iglesias.

Sus hermanos suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS. la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recupera la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

La alimentación de los enfermos

En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico americano doctor Savin expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: «La

REVALENTA DU BARRY de Londres por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, sustituye muy bien á la carne ó á cualquier otro alimento durante el período de descanso necesario para dar tiempo á los órganos debilitados por la enfermedad de recobrar sus fuerzas.» (En casa de todos los boticarios y ultramarinos.)

AGUAS DE «LA ALISEDA», SAETA ELENA (JAÉN)

Doscientos setenta y nueve mil litros diarios de caudal, el más azoado y radioactivo del mundo. Sin rival para catarros, neurasténicos y anémicos.

Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.

¡EL MEJOR CALLICIDA!

«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y dureza de los pies. De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado. Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera. Puntos de venta: Farmacia del señor García Góngora, Torrijos 2. Unión Farmacéutica Cordobesa. Viuda de Yepes, Gondomar 4. Señor Hoyos, Duque de Hornachuelos. Señor Yepes, Conde de Cárdenas. Representante en Córdoba: don MANUEL de VIGUERA, plaza de SANTA CATALINA, núm. 3.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140. Plato del día: Criadillas con tomate. Plátanos, á 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Vermouth Torino, á 2'50 litro.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 16 y 17.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de los sucesos de actualidad, tanto del interior como del exterior, y del curso de los debates parlamentarios.

También dió cuenta de estar interceptada la barra de Larache, por lo cual es imposible efectuar desembarcos en aquella población.

El hallazgo de armas

Canalejas ha confirmado que en Galicia han sido detenidos cuatro vagones conteniendo fusiles sistema remington en mediano uso, municiones y machetes, pero no cañones como se ha dicho.

El juez militar se ha incautado de los referidos vagones.

Vigilancia

El Jefe del Gobierno ha ofrecido al Embajador de Portugal vigilar las fronteras de dicha nación para evitar que se refugien en España los revoltosos portugueses ó que se les puedan facilitar armas.

Una Exposición

El Rey inauguró, con gran solemnidad, la Exposición de Arte decorativo.

Asistieron al acto el Ministro de Instrucción pública, las autoridades y numeroso público.

Accidente desgraciado

En la puerta del Sol ha ocurrido hoy un sensible suceso.

Un caballo de un coche de punto se desbocó y fué á estrellarse contra un tranvía, volcando el vehículo que arrastraba.

El carruaje iba ocupado por dos señoras, que resultaron con varias lesiones, por fortuna leves. El caballo, en su carrera, atropelló á un transeunte, hiriéndole gravemente.

Los créditos extraordinarios

El Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos para la concesión de varios créditos extraordinarios con destino á distintos Ministerios.

Firma de Instrucción pública

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Instrucción pública: Creando la inspección médica en las escuelas de primera enseñanza.

E instituyendo premios especiales para recompensar los servicios que presta el profesorado oficial en la extensión universitaria.

Firma de Fomento

También ha sancionado el Rey los decretos de Fomento que indicamos á continuación:

Autorizando al Ministro para que presente un proyecto de ley suspendiendo hasta Enero de 1912 los efectos del artículo primero de la Ley de comunicaciones marítimas.

Jubilando á los inspectores del cuerpo de ingenieros Hoffmeyer y González Martín. Ascendiendo á varios ingenieros de montes. Y concediendo cruces del Mérito Agrícola.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática que se verifica semanalmente.

Estuvo muy concurrida.

Los debates parlamentarios

El Conde de Romanones consultó con los jefes de las minorías parlamentarias el modo de aligerar los debates de los proyectos pendientes.

Maura se opuso á la prórroga sistemática de las sesiones y manifestó que, á su juicio, el Gobierno puede disminuir el tiempo destinado á ruegos y preguntas, sin perjuicio de recurrir á la prórroga cuando sea imprescindible.

Los carlistas declararon que se opondrán resueltamente á la concesión de créditos para Fomento.

La impresión general es de que el Gobierno tendrá que declarar cuestión de gabinete la aprobación de tales créditos.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencia á los generales Polavieja y Malvá y á otras personalidades.

Polavieja

Esta noche ha marchado á Santander el Capitán general Polavieja para saludar al expresidente de la República de Méjico Porfirio Díaz.

Detalles de un proyecto

En el proyecto leído esta tarde en el Congreso por el Ministro de Hacienda facultando al Gobierno para establecer depósitos francos en los puertos donde se crea conveniente impone la condición de que estos tengan aduanas de primera clase y reunan determinadas condiciones.

Se autoriza la admisión temporal de los tejidos crudos de algodón con destino exclusivamente á la estampación y al tinte para devolverlos al extranjero dentro del plazo que señala el reglamento.

Dicho proyecto consta de doce artículos.

LAS CORTES SENADO

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'30 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul únicamente se hallan los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Alvarez Guijarro trata del Real decreto relativo á los jueves recientemente publicado.

Censura que pasen los escribanos á la categoría de jueces, y sostiene que tal decreto es contrario á las disposiciones legislativas.

Le contesta Barroso.

Entrase en el orden del día y son aprobados varios dictámenes de Marina.

Se vota en definitiva el de la comisión de presupuestos acerca de los créditos extraordinarios para Guerra y Marina.

Se reunen las secciones.

Reanudada la sesión dáse cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

CONGRESO

A las 3'45 se abre la sesión en el Congreso, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul está el Ministro de Marina.

La Cámara hallase muy desanimada.

Después de varios ruegos y preguntas locales Rodríguez lee distintos proyectos de concesiones de crédito.

Se entra en el orden del día poniéndose á discusión el proyecto de reorganización administrativa de Canarias.

Domínguez Alfonso defiende un voto particular.

Afirma que todas las islas menorese oponen á la división y censura la precipitación con que se quiere, aprobando este proyecto, legalizar el caciquismo.

Sigue extendiéndose en larguísima consideración y dirige duros cargos á León y Castilla.

La Presidencia le llama la atención, pues lleva más de cuatro horas en el uso de la palabra.

Domínguez Alfonso manifiesta que aún le queda mucho que exponer.

Después de consultarse á la Cámara se autoriza al orador para que continúe.

Cuando aquel concluye se suspende el debate.

Gasset, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de comunicaciones marítimas.

Sigue la discusión del proyecto de caminos vecinales.

Espada lo combate ruda y extensamente. La mayoría le interrumpe con frecuencia y protesta de los evidentes propósitos que tiene el orador de hacer obstrucción.

Espada lo niega.

Gasset dice: ya sabéis lo que esta ley cuesta al país; menos de lo que ha costado otra que no iba encaminada al fomento de la riqueza.

Espada termina su discurso.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

El autor de un petardo

Según comunican de Valencia, aumentan las sospechas de que Federico Juan Martínez es el individuo que colocó el petardo en la iglesia de la Virgen de los Desamparados.

Dicho sujeto tiene veintidos años de edad, se le conoce por el apodo de «Júpiter» y se dedicaba á la venta de periódicos.

Parece que está relacionado con los autores del atentado contra Maura.

También se le acusa de haber construido una bomba para arrojarla en el mitin feminista del frontón Jai-Alay.

El niega todo esto pero ha incurrido en grandes contradicciones.

Espérase que haga revelaciones sensacionales.

Hasta ahora solo ha dicho que pertenece al grupo rojo socialista.

Sigue incomunicado.

El juzgado que instruye la causa también ha tomado declaración á otros individuos conocidos por «Saturno», «Urano» y «Neptuno», todos pertenecientes al grupo rojo.

Afirman que no tienen noticia alguna relacionada con el hecho de que se trata.

Porfirio Díaz

A bordo del vapor «Piragua» llegó á Vigo el expresidente de la República de Méjico, don Porfirio Díaz.

Viene muy molesto á causa de una fluxión en la boca, originada por la extracción de una muela.

Le saludaron el Ministro plenipotenciario de su país en Lisboa y el Cónsul de Méjico en Vigo.

Dijo que abandonó el poder haciendo el último sacrificio por su patria, y que está convencido de que vencerá en ella la revolución.

Añadió que si la guerra fuese larga probablemente sobrevendría una intervención yanqui.

También manifestó que como el pueblo mejicano tiene temperamento revolucionario, él no volvería á aceptar nunca la presidencia de la República.

Igualmente declaró que al abandonar su país quedaban en las arcas del Tesoro sesenta y dos millones de pesos y había también en depósito treinta y ocho mil fusiles mausers.

Terminó diciendo que no puede formar juicio sobre el nuevo Gobierno mejicano.

Porfirio Díaz desembarcará en el Havre y se establecerá en un pueblo de Suiza.

Las autoridades locales fueron esta tarde á complimentarle á bordo.

Extranjero

Una huelga

Telegrafian de New York que los sindicatos de la gente de mar, los cuales cuentan con más de veinte mil asociados, se declararán en huelga desde mañana.

Piden la mejora de las condiciones del trabajo y el aumento del jornal.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Acerca de un incidente

El Gobierno español no tiene noticias del incidente que, según algunos periódicos, ha ocurrido en Alcázar, y esta carencia de informes le hace suponer que sea inexacto, pues de lo contrario lo sabría, porque las comunicaciones entre Larache y Tánger se efectúan con regularidad.

Lucha entre las kábilas

El Ministro de la Guerra ha comunicado al Jefe del Gobierno un telegrama del general García Aldave, dando cuenta de haberse librado una empeñada lucha entre las kábilas vecinas de Alhucemas.

Parece que la motivó el disgusto producido en algunas de ellas por el rumor que propalaron los franceses de que habían salido en aquella dirección varias columnas españolas, lo cual es completamente inexacto.

En la lucha resultaron nueve muertos y muchos heridos.

Un discurso de Mr. Jaurés

En la Cámara de los diputados francesa Mr. Jaurés explanó una interpelación sobre Marruecos.

Empezó diciendo que se congratula de que haya mejorado la situación franco-española, pues siempre fué una gran desdicha para Francia y Europa que hubiera desacuerdo entre aquella nación y España.

Pidió explicaciones respecto á la situación de las relaciones de ambas potencias é interés del Gobierno que gestione la publicación del Tratado secreto de 1904.

Afirmó que los franceses, al ir á Fez porque pintaron la situación de aquella capital en extremo desesperada, no han hecho más que lo que hicieron los españoles en casos análogos garantizar la seguridad de los europeos.

Agregó que la petición del protectorado hecha por el Sultán no pasó de la demanda de auxilio de un soberano desarmado y desposeído de su autoridad.

Sostuvo que se está formando un partido colonial español el cual toma como pretexto para su desenvolvimiento la propaganda del progreso entre los moros.

Dijo que la diplomacia francesa excitó á España á fin de que sus capitalistas, imitando el ejemplo de Francia, emprendieran empresas que cooperaran al fomento de Marruecos y afirmó que ha llegado el momento en que es preciso compartir con España la labor regeneradora iniciada en aquel territorio africano ó afrontar desde luego un conflicto en el cual Alemania, que actualmente no pasa de mero testigo, pudiera ser árbitro.

Terminó diciendo que Francia y España evacuen á Marruecos.

El orador fué entusiastamente aplaudido al final de algunos períodos de su discurso.

Informes de Larache

Llegó á Larache el vapor «España» conduciendo al teniente coronel Fernández Silvestre.

Ignórase si este marchará á Alcazarquivir. Los soldados españoles fraternizan con los moros hasta el punto que parecen antiguos amigos.

Asegúrase que en breve será reforzada la mehallá del capitán Moreaux.

ULTIMA HORA

Intereses de Córdoba

Madrid 17, 5'40 m

El Ministro de la Gobernación interino y Diputado á Cortes por esa circunscripción don Antonio Barroso ha recibido durante la noche última á una comisión de representantes de varios pueblos de la provincia de Córdoba que ha venido á fin de gestionar asuntos de gran interés para los mismos.

El señor Barroso les ha prometido hacer cuanto de él dependa para complacerlos.

La bomba de Valencia

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO
Gramos. 2/20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, PASEO DE LA VICTORIA, NÚMERO 16

SOLITARIA
CURACION RADICAL
en DOS HORAS
con los

GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS y en las princip. Farmacias.

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECÁNICOS
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas

DE
BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ

Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.

Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceiteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.

Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CÁDIZ

TEMPORADA DE 1911

LA MÁS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCÍA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO

Baños de agua dulce y de mar, templados y frios.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

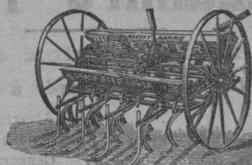
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

BAZAR Y FERRETERÍA LA CAMPANA

FABRICACIÓN PATENTADA DE SACOS Y COSTALES DE ALGODÓN SIN COSTURA

Precios económicos.—Clase inmejorable. Sulfatores Murat.—Bombillas de filamento metálico, garantizadas, á 2'25 pesetas.

MOLLEJA, CABALLERO Y C.ª (S.ª DAD EN C.ª)
DUQUE HORNACHUELOS (antes PARAISO) n.º 6
CÓRDOBA



JOHN M. SUMNER & C.º

INGENIEROS

Manchester.—Lisboa.—Sevilla

Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadores y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Repartidoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradoras.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"

Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos, presupuestos y precios, gratis.

SUCURSAL DE CÓRDOBA

AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

Servus
La mejor crema para calzado.

Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

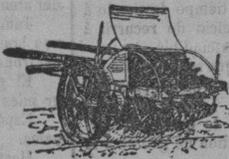
ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, indigestión, pesadumbre, agria de boca, hinchazón y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(4 polvos del Doctor KURTZ), desmenuzando en brevas días las dispepsias, gastralgias y enteritis gástricas, como le certifica cualquier médico de estudio.

Caja 7'00 Ptas., media caja 4 Ptas.—Hambra Flores, 4, Barcelona y en las farmacias é droguerías

¡ALTO, LABRADORES!



En beneficio á la Agricultura. Sin rival en España. — Trillo Inglés Trilla lo de seis ó siete pares de mulas. Es garantizado y se da á prueba. Collado hermanos ALBACETE. MAQUINARIA

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día primero de Julio próximo, del piso bajo de la casa sin número, tocando en la Puerta de Hierro, con vistas al Paseo de la Victoria. Para tratar, Valdadares, núm. 9. 5-4

Se vende un piano y varios muebles en la plaza de Antonio Grilo, núm. 2, bajo, derecha. Puede verse de dos á siete de la tarde. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan se hace de la casa calle Huerto de San Agustín, núm. 4. Para renta y condiciones, Farras, 13. 3-3

Desde San Miguel próximo se arrienda, ó desde el día se vende la huerta nombrada de la Cruz, sita en el pago del Arrenal de este término, de cabida de 10 fanegas, en su mayor parte de riego, con abundante pozo y hermosa casa habitación. Para tratar de precio y condiciones, calle Pompeyos, núm. 2. 5-4

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nombrada Chiquilla, al pago del Marrubial. Para tratar, Marqués del Villar, núm. 3. 10-6

En la calle Cristóbal Colón, núm. 3, se vende una auercaria grande, propia para huerta ó jardín. En la misma casa se vende miel y meloja por cuenta del cosechero. 6-5

Venta.—En dos mil quinientas pesetas se vende la casa núm. 5, calle Ancha de la Magdalena, con cuatro habitaciones, cocina con pozo y pila, patio y corral. En la misma darán razón. Horas de yerla, de 3 á 6. 5-3

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 21-10

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan mediato de la casa calle de San Francisco, núm. 43, en renta de veinte pesetas al mes, y de varios pisos económicos en la de Comedias, núm. 1. Para tratar, Encarnación, 7. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de una casa habitación, propia para establecimiento, en la calle Alfaro, 9, duplicado. Informarán en la droguería de la misma calle números 11 y 13. 3-3

Desde el día se alquila una parcela de terreno conocida por Mangas, de la hiesa de los Villares, propia para toda clase de ganados ó desmonte. Para tratar con su dueño, Cister, 10. 5-3

Toldos.—Cristóbal Córdoba los construye, compone y coloca, tanto para la capital como para los pueblos. Precios económicos. Razón, Ayuntamiento, 4, en el Galápagos. 6-3

Se arrienda desde el día la casa y corral para industria, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 5; y se venden cañas para obras. 10-3

Se vende un peso casi nuevo, de cruz, con su pesante. Bajada del Puente, número 11, Campo de la Verdad. 10-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa números 15 y 17, calle Librería, propia para establecimiento, con estantería y mostrador. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos, 12. 5-2

COLCHONES

Se arreglan colchones con máquina y con vara, á domicilio. También se embastan. Se reciben los avisos, calle Gutiérrez de los Ríos, 46. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la espaciosa y buena casa núm. 18, triplicado, calle de José Rey, en 75 pesetas mensuales. Razón, San Eulogio, 6. 5-5

Se vende una Máquina Segadora, Atadora, marca Osborne, en buenas condiciones y precio económico. Puede verse, Avenida de Cervantes, núm. 8. Para tratar, con su dueño don Gregorio García Serrano, Cardenal Toledo, 5. 10-5

Arrendamiento

Desde el día hasta el treinta del corriente y por medio de pliegos cerrados se oyen proposiciones para el arrendamiento desde el 29 de Septiembre próximo de los cortijos nombrados Vado-frezo y Vado-Mojón, término municipal de la ciudad de Baena, en esta provincia, propios de la Excma. Sra. Duquesa de Castro-Enriquez. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso núm. 12, y las proposiciones se han de dirigir por escrito á dicho señor, dentro del plazo marcado. Córdoba 13 de Junio de 1911. 5-2

Se hace almoneda de varios espejos de tamaño grande con marco dorado, dos banquetas de respaldo con dos metros de largo y varias mesas de centro con tablero de piedra, en la calle Madera baja, núm. 70. Quedará cerrada el día 22. 5-4

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un perro galgo, atravesado en podenco, negro, con las puntas de las patas, manos y rabo blancas y un collar cerrado con un candado y quiera devolverlo en la calle Isaac Peral, núm. 13, se le gratificará. 4-4

Bicicleta.—Se vende una en perfecto estado, sistema Duskopp, en precio módico. Conde de Cárdenas, 20. 10-6

Agostadero.—Se vende por parcelas (espiga y pastos) el del cortijo de «Los Cansinos» en este término municipal, que comprende unas 1,100 hectáreas, de ellas 750 de rastrojo; tiene varios abrevaderos y lo limita el Guadaluquivir por la mitad de su perímetro. Para precio y condiciones, Cardenal González, 112. 10-9

LANDEAU.—Se vende uno en muy buen uso y de tres luces, completo, con sus dos mulas de 4 años. En la cochera calle de Madera Alta, núm. 7, puede verse y tratar. 10-10

Arrendamiento y venta.—Se arrienda la casa plazuela Angel de Torres núm. 2, y se vende el espigadero del cortijo Malpartida. Informarán, Alfonso XIII, 57. 10-6

Se venden macetas con flores de varias clases y un piano, en la calle Pérez de Castro, núm. 13. 3-3

Desde el día se arrienda la casa calle Conde de Cárdenas, núm. 15, propia para establecimiento. Para verla é informes en la ferretería «El Candado» 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa número 7 de la calle del Tinte. Darán razón, Ribera n.º 37. 4-3

En la calle Alfonso XII, núm. 60, se arrienda un piso alto, con buenas y ventiladas habitaciones á la calle, en renta de veintidós pesetas cincuenta céntimos. Darán razón, en la misma. 5-4

Desde el día se arrienda un piso bajo y cuadra y cochera, ambos con agua potable y bien ventilados, en la calle Sánchez de Feria, núm. 13; departamentos independientes en la aldea de Trasierra y huerta de Mirabueno, situada en el alcor de la sierra, con buenas habitaciones y cielos rasos, así como ditha fina desde San Miguel en adelante, compuesta de naranjal, olivos, frutales y tierra calma. Para tratar del precio y condiciones, Sánchez de Feria, 15. 10-5

Se venden dos palmeras en sus barricas. Fernando Colón, 3. 7-5

Lecciones de Matemáticas, Francés y Música por persona competente se dan en la casa calle de José Rey, 21. En la misma se arriendan dos pisos bajos, entarimados é independientes en absoluto. 10-10

Venta y arrendamiento.—Se venden solares en la prolongación de la calle Claudio Marcelo; y se arrienda desde el día el espacioso local donde estuvo instalado el Comedor de Caridad, en la calle María Cristina. Para tratar Claudio Marcelo, 1, comercio. 10-9

HUERTO DE SAN PABLO

Esquina á la calle de Pedro López

MARIANO BENAVENTE

Naranjos

Grandes viveros de naranjos agrios é inertes de diferentes variedades cultivadas en tierra plena y macetas. Se facilita la planta completamente limpia de «Poll Roig» (piojo rojo) insecto que tantos estragos produce en los naranjos y limoneros. Precios sin competencia. 15-11

Desde San Juan se arrienda la casa calle San Fernando, núm. 109. Para tratar, Cabezas, 5, duplicado, de dos á seis de la tarde. 4-1

Se arrienda la casa núm. 4, calle Avenida de Cervantes. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 5. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día, en la calle José Rey núm. 13, de un piso bajo, propio para oficinas ó almacenar muebles, y de un granero en la misma. Horas de verse y tratar, de 4 á 6 de la tarde. 5-2

Se compran botellas usadas en la calle Barroso, núm. 2. 10-5

Se venden estantería y mostrador, con división de madera, propios para taberna. Informarán, Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado. 10-4

Se ha extraviado en la noche del 14 del actual, un afilador en forma de espada, de brillantes y una esmeralda; quien lo haya encontrado puede presentarlo en la calle del Cister, 22, donde, á más de agradecersele, se le gratificará. 3-2

Desde el día se arrienda una cochera, capaz para tres carruajes, cuadra para cuatro caballerías, buen pajar, patio y habitación para el cochero, en la calle Fitero núm. 5. En la misma casa darán razón. 10-2

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa calle Madera alta, número 22. En la misma darán razón. 10-3

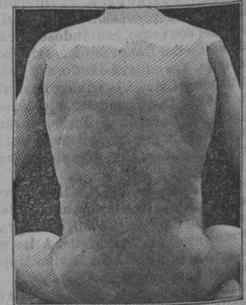
Almoneda.—Se hace en precio arreglado de un estrado antiguo, estilo Luis XVI en caoba y columnas salomónicas, tapizado en terciopelo Utrech granate, compuesto de 12 sillars, 2 sillones y un sofá con tres asientos, acompañado de un entredós, también de caoba, con tablero de mármol y gran espejo, todo en buenas dimensiones y muy buena talla. Igualmente se venden cuatro brazos de bronce, cada uno para tres luces, dos figuras de china y un reloj de mármol de sobremesa, cuya antigüedad data de principios del siglo pasado. Para verlos y tratar, plaza de Séneca, núm. 13. 15-15

Se hace almoneda de varios muebles de casa, entre ellos algunos antiguos, y de unas puertas de cristales. Cristóbal Colón, 44. 5-4

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigias, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existente también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.